SELLO 4º 40 Mrs | ISABEL 2ª P. G. D. DIOS REYNA DE ESP.ª E DE LAS IND. 1857 | AÑO DE 1857.

Debiendo
Sr. el Reclamante
D. Andrés Francisco de Villena

En este Ayunt.to, y en virtud de lo acordado en sesion de dos de Agosto de este año, con motivo de la Reclamacion de otro de sus hacedores hecha por D.n Andrés Francisco de Villena Alcalde mayor que fue de esta ciudad, se vieron los Decretos siguientes = "Por cuanto Aparece Portillo de esta corte 14 de Agosto de 1857 = Pase á la Diputacion Provincial donde deben obrar los antecedentes á que se refiere el informe del Ayuntam.to Constitucional de Cartagena = C. y P. Y. = Galiana = Otro del 14 de Sept.e = Aparecerá como muy notable desacuerdo entre la cantidad reclamada por el interesado en este expediente, y la que aparece de la liquidacion ultimamente practicada por la Contaduría municipal de Cartagena, debiendo pasar el Ayuntam.to de la misma, para que haga entender el acuerdo de Andrés Francisco de Villena esta ciudad, procediendo el mismo Ayunt.to á liquidar en el caso de hallarse conforme, y acordando en vista de los descargos que le corresponda = C. d. = Hay una rubrica = P. S. D. S. G. = Madrid = Fecha como Aparece Portillo de Madrid 19 de Sept.e de 1857 = El Ayuntamiento Constitucional de Cartagena cumpliendo